



www.claupet.com
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS E INNOVACIÓN

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
IMPORTADORA EXPORTADORA CLAUPET CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Mayo del 2019, a las 11H30, en el inmueble ubicado en la Calle la Colonia Oe6-126 y Calle Carapungo de esta Ciudad de Quito, comparecen los socios de la compañía Importadora Exportadora Claupet Cia Ltda; esto es el Señor Peter Ugochukwu Eze propietario de 114.303,75 y la Señora Claudia Mírela Dabacan propietaria de 109.821,25, constituyéndose así la totalidad de los socios de la Compañía y por lo mismo representan el ciento por ciento de su capital social. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el Presidente de la compañía la señora Claudia Mírela Dabacan y actúa como Secretario de la Junta conforme a los estatutos sociales el Gerente General Señor Peter Eze. Los socios por unanimidad aprueban el siguiente orden del día Para la sesión:

Orden del día:

- PRIMERO: Lectura y aprobación del informe del Gerente y Representante Legal de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.
- SEGUNDO: Estudio y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.
- TERCERO: Destino de los Resultados del Ejercicio 2018.
- CUARTO: Conocimiento del informe de Auditoria Externa por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.
- QUINTO: Designación de la Firma Auditora para el ejercicio 2019.
- SEXTO: Conocimiento de los gastos del viaje al exterior por parte de los ejecutivos de la compañía.



www.claupet.com

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS E INNOVACIÓN

PRIMERO: El gerente de la compañía, señor Peter Eze presenta para conocimiento y aprobación, de los socios el informe de labores de la compañía en el ejercicio económico 2018. El señor Peter Eze expone a los accionistas la situación general de la compañía, en donde se destaca el resultado del 2018, que arroja una pérdida líquida del ejercicio de USD 7.683,85 Este informe es aprobado por unanimidad de votos de los concurrentes.

SEGUNDO: La gerencia ha pedido de la junta, hacer un análisis pormenorizado del Balance General y del Estado de Perdidas y Guanacias, los mismos que la Junta aprueba por unanimidad, aclarándose que el Gerente se abstuvo de votar por disposición legal.

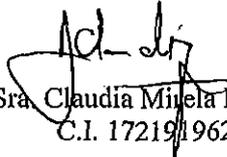
TERCERO: Por cuanto el resultado del año es una pérdida de siete mil seiscientos ochenta y tres dos dólares con 85 centavos (USD 7.683,85), neto de la provisión del 15 % de participación a trabajadores y de impuesto a la renta, está pérdida pasa a resultados acumuladas por lo que la junta aprueba el pago de participación a trabajadores y la amortización de las pérdidas.

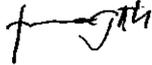
CUARTO: La Gerencia pone en conocimiento el informe de auditoría externa por el año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

QUINTO: Con relación a la Firma de auditora el Gerente General Sr. Peter Ugochukwu sugiere que estos deben ser asignados en el mes de agosto del presente año, para lo cual solicitara al contador de la compañía que presente una terna de propuestas para la aprobación de su designación., propuesta que es aceptada por unanimidad,

SEXTO: Se pone en conocimiento de la Junta General los gastos de gestión y viajes locales e Internacionales para el año 2018 los cuales quedan aprobados.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Presidente concede un receso para que se redacte la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas, se lee y aprueba el acta por unanimidad. Siendo las 16h00, el Presidente levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.


Sra. Claudia Mirela Dabacan
C.I. 172191962-7


Sr. Peter Ugochukwu Eze
C.I. 171984308-6

Quito: 02 282 15 30
Calle la Colonia Oe 6-126
y calle Carapungo / sector
Calderón

Guayaquil: 04 265 91 63
Centro comercial plaza Saibaba,
Av. Juan Tanca Marengo Km.4½ y
pasaje N32, bodega 23.